



Redacción y Administración: José M.^a Quadrado, 40. = 5 Cénts. número

AÑO I. * CIUDADELA, 12 DE NOVIEMBRE DE 1912 * NÚM. 11.

SUMARIO:

Sección doctrinal: «Tradición respetable», por J. Le Briz, pág. 113.

Sección histórica: «Documento interesante», por S. J., pág. 115.—«Efemérides montetorinas», mes de Noviembre, por X, pág. 116.

Sección poética: «Mi lira», por D. José Tudurí Moll, pág. 116.

«Miscelánea Mariana», por ***, pág. 117.

Sección varia: «Cuidado con la basura», página 119. Bibliografías, pág. 120.

TRADICIÓN RESPETABLE

IV.

OMITIENDO los argumentos de congruencia que en favor de nuestra tradición podríamos aducir, tomados, ora de otros semejantes, tenidas como ciertas por los historiadores de los respectivos pueblos donde se cuentan, ora del poder y bondad con que Nuestra Señora ha distinguido siempre a los menorquines, cual si quisiera por su propia autoridad, afianzarla, pasamos a soltar una dificultad, contra la historia del misterioso hallazgo de la veneranda imagen, por algunos cronistas menorquines propuesta y tomada del *Pariátje* del Rey D. Jaime III de Mallorca, en virtud del cual se manda fabricar, al parecer, en Monte-Toro, una iglesia o capi-

lla con la invocación de San Salvador, sin decir palabra alguna de nuestra celebrada imagen, que, a ser cierta la mencionada historia, debía allí, desde mucho antes venerarse. (1)

La objeción, como claramente observarán nuestros lectores, aunque puramente negativa y conjetural, no está desprovista de cierta gravedad, y hasta difícil fuera resolverla, si del mismo contexto del *Pariátje*, no nos fuera lícito hacerlo, sacando aun argumentos confirmativos de nuestro aserto.

Plácenos transcribir las siguientes líneas del malogrado Magistral de la Catedral de Ci-

(1) Aunque no consta el año de la invención de la santa Imagen de María Santísima de Monte-Toro, es de creer que sucedería a raíz de la conquista de la Isla por Alfonso III, acaecida en 1287. El Dr. D. Domingo Marqués dice que fué hallada en 1288.

dadela, Lic. D. Pedro Moll, quien con acertada pluma, supo escribir hermosas páginas en defensa de nuestra devoción a la Virgen de Monte-Toro: «Ausentes de la Isla los P. P. de la Merced, escribe, se ignora la suerte que corrió el Santuario de Monte-Toro, si bien es de creer que no quedaría abandonado, atendida la devoción que los menorquines profesaban a su escelsa Protectora; pero no hay noticia de que habitase en él, sacerdote alguno. Sábese que se fundó una capellania, para que se dijese los divinos Oficios en la Iglesia de Monte-Toro y que por los años de 1413, la poseía el Rdo. Andres Ribes como el mismo lo manifestó. Cuando el Rey D. Jaime III de Mallorca en 1330, expidió el decreto llamado *Pariatje*, para arreglo de las Iglesias de Menorca, considerando, sin duda que a causa del Tratado de que se ha hecho mención más arriba (1) el Santuario de

(1) Refiérese aquí el Sr. Moll al tratado celebrado ante D. Jaime II de Aragón y don Jaime II de Mallorca, en 1295, que no se llevó a efecto hasta 1298. En dicho tratado se estipuló: que el Rey de Aragón restituyese a su tío el Rey D. Jaime II el reino de Mallorca y las otras islas adquiridas, con todos los lugares y castillos que le habían sido ocupados, desde el principio de la guerra, reintegrándole de la misma posesión que antes tenía: que quedasen renovadas todas las donaciones hechas por el Rey D. Alfonso III o por D. Jaime su hermano, o por su lugarteniente, en dichas islas o en otras cualquiera tierras o señoríos del Rey de Mallorca. A consecuencia de estos acuerdos los Mercedarios, que por otra parte, dada la pobreza de la Isla, les era difícil cumplir con el fin de su instituto, abandonaron sus casas y tierras, y por ende el Santuario de Monte-Toro.

»Monte-Toro, quedaba abandonado, pensó en proveer a su cuidado y servicio sujetándolo a la jurisdicción del Párroco de S. Lorenzo de Binixems, e imponiéndole la obligación de celebrar en él la Sta. Misa todos los sábados y el día de su Titular. De esta disposición del *Pariatje* algunos han pretendido sacar un argumento contra la fundación del Santuario por los Mercedarios, suponiendo que en aquella fecha no existió iglesia alguna en el Monte-Toro; pero si bien se observa, aquel documento confirma más bien lo dicho acerca del mencionado Santuario. Sería, en efecto, muy extraño, que el Rey D. Jaime hubiese mandado edificar una capilla en el Monte-Toro, imponiendo al Párroco de Binixems la penosa obligación de celebrar en ella todos los sábados, sin motivo alguno que lo justificase. La capilla de San Salvador del Monte-Toro de que habla el *Pariatje*, no podía ser otra que la de los Mercedarios en la que se veneraba la Santa Imagen de la Virgen (1), no dejando de ser muy significativo que el Monarca señalase los sábados para la celebración de la santa Misa en aquella capilla, pues sabido es que el día del sábado está consagrado a María Santísima. Es de notar que el *Pariatje* no

(1) En un manuscrito antiguo se lee lo siguiente: En 1413 se amplió la iglesia de San Salvador, situada en la cumbre de Monte-Toro, en cuya capilla estaba adorada la Virgen de este nombre y se le levantó un hermoso edificio en su obsequio que empezó a cuidar el Sr. D. Andrés Ribes, Pbro...

«dispone que se edifique una capilla en el Monte-Toro, como algunos han traducido, sino que la Parroquia de San Lorenzo de Bimxems tenga ó posea en aquel sitio una capilla, lo cual es muy diferente, y con esto el Monarca no quiso hacer otra cosa que sujetar aquella capilla a la jurisdicción del Rector de San Lorenzo. En cuanto a la advocación de San Salvador que se dá a la capilla, haremos notar que son varios los Santuarios dedicados a la Virgen Santísima, habiendo dos en la

«ve una isla de Mallorca. El eminente escritor D. José M.^a Quadrado hace notar que la iglesia de los Mercedarios en Palma llevaba también aquella advocación; y de esta circunstancia deduce que aquellos religiosos edificaron también la capilla existente en el Monte-Toro por aquellos tiempos.»

Véase pues, como del *Pariatje* se deduce un valioso atestado a favor del templo e Imágen de Ntra. Sra. de Monte-Toro.

J. LE BRIZ.



DOCUMENTO INTERESANTE

QUANDO tan visible es por desgracia en nuestros tiempos el empeño en negar a la fé y a la piedad toda intervención en actos y manifestaciones de vida pública y oficial, revisé excepcional importancia el documento que a continuación transcribimos, en el que bien deja traslucirse cual era el espíritu religioso menorquín en mejores días, cuando informaba hasta el ejercicio de nuestras autoridades civiles, y pública y oficialmente era reconocida la protección que desde el histórico monte ha venido dispensándonos nuestra amorosa Madre. Así se expresaban nuestros Jurados Generales no hace cien años todavía:

«Certificamos y damos fé, de como el patrón D. N. Bagur, Español, que lo es de su falucho nombrado *El Caballo*, parte del Puerto y Muelle de Ciudadela, para pasar á Alcudia en lastre con seis marineros. Y en dicha Ciudadela y demás partes de la presente Isla de Menorca, por la gracia del Señor, é INTERCESIÓN DE LA VIRGEN SANTÍSIMA DEL TORO, se goza de salud perfecta, sin sospecha alguna de peste, ni de otro mal contagioso. En fé de lo qual damos la presente firmada de nosotros, y sellada con el Sello de la Universidad. = Dada en Ciudadela, á 16 de Abril. de 1829. = Antonio Mayans. = Por Orden de los Muy Magníficos Jurados Generales de la Isla, etc, Vicente Simó, Secretario.»

S. J.



EFEMÉRIDES

MONTE-TORINAS

MES DE NOVIEMBRE

18 DE NOVIEMBRE DE 1900.—Se celebra concurrida y animada peregrinación Diocesana al Santuario de Ntra. Sra. de Monte-Toro, organizada por el difunto Obispo Dr. D. Salvador Castellet, durante su pontificado en es-

ta diócesis, con motivo de la terminación del Año Santo.

29 DE NOVIEMBRE DE 1621.—Sebastian Calafell, molinero en el valle de *Binicvadreit* del término de Ferrerías, perteneciente hoy a la parroquia de San Cristóbal, con su familia, son librados de una muerte segura, mediante la protección manifiesta de la Virgen del Toro.

X.



SECCIÓN POÉTICA

MI LIRA

Yo tengo una lira de cuerdas dora-
Que canta y suspira [das
Al compás de mi alma....
Sus notas sentidas
Semejan plegarias, de labios ardien-
Sus notas más altas [tes
Gigantes murmullos
De las olas bravas....
¡Alientos hondísimos
De quien cree y ama!

En plácidas horas
Requiero mi lira de cuerdas doradas
Y en trovas de amores
Si canto añoranzas...
La beso mil veces, la beso y la abrazo
La estrecho bien recio, ahí contra mi
Y mi alma a sus cuerdas [alma
Va toda, bien toda, y con ellas canta.

Ya veo en el mundo, vergeles de [flores
En los cielos luces, en los mares cal- [ma...
Bullentes los céfiros, rientes las auras



Ya veo que juegan, cantando cantando
Alegres canciones en las enramadas...
Ya siento en mi pecho, el hervir po-

[tente

De amor a mi tierra, la gentil sultana,
De mis sueños cuna,
Blanquísimo nido de palomas blan- [cas....

Ya siento, aleteos, aleteos de almas,
Sonreír dulcísimo
De labios de grana...
Dulcedumbres sacras, juveniles au- [sias...

Eternal belleza, que mi mente roba
Que mi fe agiganta...
Y canto los cielos y canto las flores
Y canto los mares con su eterna calma
Y canto a mi tierra, himnos y salmos
Y suaves hendechas a ese mido de al- [mas

Que siempre sonrien con labios de
Y cuando ya mueren [grana....
De mi lira de oro las notas amadas,
La beso mil veces, la beso y la abrazo
La estrecho bien recio, ahí contra mi
Y mi alma a sus cuerdas [alma
Va toda, bien toda y con ellas canto
Dulcedumbres célicas, sacrosantas an- [sias

Juvenil belleza que mi pecho roban
 Y mi fe agigantan
 Que no mueren nunca, porque son
 Porque nunca acaban [eternas

Y acordes inmensos
 A mi lira arrancan
 La bendita lira de cuerdas doradas.

JOSÉ TUDURI MOLL.



MISCELÁNEA MARIANA

SUSCRIPCIÓN MONTETORINA. —
 Con satisfacción podemos comunicar a nuestros lectores, que la suscripción iniciada por nuestro Excmo. Prelado para las obras ya empezadas y felizmente continuadas de restauración y ornato del Santuario de Monte-Toro, vá cada dia en aumento, segun vemos por los datos publicados periódicamente en el «Boletín Oficial» de este Obispado. Además del modesto óbolo con que mensualmente contribuyen los numerosos fieles inscritos en las listas abiertas en las Parroquias todas y en la Secretaria de la Diócesis, van engrosando la suscripción otros muchos donativos, algunos de ellos muy importantes, ocupando el primer lugar entre los mismos el del Excmo. Sr. Obispo, de 125 pesetas, primero de los donativos que cuenta hacer en favor de las mentadas obras que con tanto cariño y decidido empeño patrocina, repitiendo sus visitas al venerando Santuario para dictar sabias disposiciones e imprimir gran actividad a tan simpática obra.

Segun noticias recibidas han empezado ya en Carrara (Italia) los trabajos de extracción de mármoles que han de destinarse

al ornato del esbelto camarín de nuestra querida Madre, cuyas obras de preparación van adelantando rápidamente. Para todo esto se necesita mucho dinero, que esperamos no ha de faltar, dado el amor que Menorca entera profesa a su excelsa Tutelar, deseando unánimemente prepararla una morada digna de tan celestial Señora. Vasto campo de actividad se presenta a los más entusiastas devotos de la Virgen de Monte-Toro, a fin de recaudar el mayor número de limosnas con destino a las referidas obras.

A 2.016'02 pesetas asciende la cantidad de lo recaudado durante los tres trimestres vencidos del presente año de 1912, que sumada a la anterior dá un resultado total de 7.689'85 pesetas. He aquí la relación particular de lo recaudado en 1912.

	Ptas. Céts.
Primer donativo de nuestro Excmo. señor Obispo	125'00
CIUDADELA	
Recaudado en la Secretaria de Cámara.	22'20
Recaudado en la Parroquia de Ntra. Señora del Rosario	253'30
Recaudado en la Parroquia de S. Francisco	153'30

Intereses abonados por el «Banco de Ciudadela», desde el 1.º de Abril de 1911 hasta el 31 de Marzo de 1912.	96'02
Limosnas de varias señoras de Ciudadela, recibidas por mano de D.ª Dolores Menendez Arango . . .	64'25
Limosna del M. I. señor Arcediano en sufragio de su difunto Sr. tío D. Miguel Vives, Pbro., q. s. g. h.	10'00
Donativo de D. Lorenzo de Salort, Pbro., Benef. de la Catedral	5'00
Donativo de la Congregación de S. Luis de Ciudadela	10'00
<i>Total.</i>	<u>614'07</u>

MAHÓN

Recaudado en la Parroquia de Sta. Maria . . .	461'50
Recaudado en la Parroquia de Ntra. Sra. del Cármen	127'00
Recaudado en la Parroquia de S. Francisco.	127'00
Donativo por una sola vez de algunos feligreses y otro en sufragio de una difunta de la Parroquia de Santa Maria	0'80
Donativo del Catedrático de Religión y Moral del Instituto General y Técnico de Mahón	5'00
Donativo del Rdo. señor Ecónomo del Carmen	3'00

Donativo del Rdo. don Jaime Tutzó, Pbro., de Mahón	2'50
Limosna de D. Pascual J. Hernandez, de Mahón, residente en Barcelona en sufragio de su difunta señora esposa q. s. g. g.	25'00
<i>Total.</i>	<u>751'80</u>

Recaudado en la Parroquia de Alayor.	132'80
Recaudado en la Parroquia de Mercadal.	28'80
Recaudado en la Parroquia de Ferrerías.	94'50
Recaudado en la Parroquia de Villacarlos	72'60
Recaudado en la Parroquia de San Luis.	37'50
Recaudado en la Parroquia de S. Cristóbal	66'60
Recaudado en la Parroquia de S. Clemente.	30'00
Recaudado en la Parroquia de Fornells	18'55
Recaudado en la Parroquia de S. Juan d' els Horts	12'60
Donativo de una devota persona de Ferrerías	0'70
Donativo de F. F. A., por mano del Rdo. Sr. Ecónomo de Ferrerías	25'00
Dos donativos de Ferrerías	2'90
Limosna de una devota persona de Alayor	2'60
<i>Total.</i>	<u>525'15</u>

RESUMEN

Primer donativo de

nuestro Excmo. señor Obispo.	125'00
Recaudado en Ciudadela	614'07
Recaudado en Mahón	751'80
Id. en los demás pueblos de la Isla.	525'15
<i>Total.</i>	<u>2.016'02</u>

ADVERTENCIA. — Hemos recibido, para su inserción en esta sección, una extensa relación de la alegre excursión al Monte-Toro verificada el 25 del pasado Octubre por los alumnos de la *clase cuarta elemental* del Colegio Salesiano de esta Ciu-

dad. En el próximo número de Dios mediante, daremos noticia de ella a nuestros lectores, juntamente con la de otras excursiones y peregrinaciones que de casi todos los pueblos de la Isla se han realizado para visitar a Nuestra queridísima Madre en su Santuario Montetorino durante estos últimos meses, dando con ello una nueva prueba del cariño que le profesan los fieles menorquines, que anualmente se dan cita muchos de ellos en aquel lugar sagrado elegido por la misma celestial Señora para derramar a manos llenas sus gracias y beneficios en favor de sus hijos y devotos predilectos.



SECCION VARIA

Cuidado con la basura.

Estamos en la época en que todo el mundo se provee de almanagues, ramo literario en que el diablo hace su agosto como en tantos otros, introduciendo por medio de él en el seno de las familias los infinitos venenos de su repertorio.

Aconsejamos al pueblo que vea lo que compra; y si no puede verlo como acontece cuando se trata de almanagues de pared de los que tienen pegadas las hojas, que se guíe por un criterio que no tiene fallo; el de no comprar sino alma-

naques católicos de procedencia conocida.

Los tiene *El Mensajero del Corazón de Jesús*.

Los tiene *La Semana Católica* de Madrid.

Los tiene *La Revista Popular* de Barcelona.

Y los tendrán quizás otros periódicos católicos de cuya doctrina no cabe dudar y de los que no podemos dar noticia por no saber si los han publicado.

Todos los demás almanagues que se exponen en tiendas y librerías, sin marca de fábrica *conocida*, son sospechosos en casi su totalidad y si no son estiércol puro, son estiércol mezclado, que quizás es mucho peor.



NUEVA OBRITA**HISTÓRICA**

PARA que no se achaquen de interesadas nuestras apreciaciones, por tratarse de uno de nuestros compañeros de redacción prescindiremos, aunque muy a pesar nuestro, de formular juicio crítico sobre la obra de carácter histórico, que acaba de publicar nuestro querido amigo el canónigo doctor D. Gabriel Vila, y cedemos en este asunto la palabra a nuestro estimado colega de Mahón «El Grano de Arena», el cual, en la forma con que se ha ocupado de dicha obra, se acomoda a las dimensiones de esta Revista.

Dice «El Grano de Arena» correspondiente al día 2 del actual.

«El M. I. Dr. D. Gabriel Vila, Canonigo Lectoral de esta Diócesis nos ha obsequiado con su obra titulada «Heroísmo del clero menorquín durante las dominaciones británicas», en la que se narran de una manera muy razonada y esclarecida, los hechos más culminantes de aquellos beneméritos eclesiásticos que, con su noble y edificante proceder, sintetizaron la suplimitud del espíritu de Jesucristo, del que estaban informados, frente a las arbitrariedades de aquellos dominadores.

«Efectivamente, el ilustrado Dr. Vila, ha realizado una hermosa idea, transmitiendo a las generaciones las virtudes heroicas de aquellos ilustres patricios que, al par de ser una gloria imperecedera, para la Iglesia de Menorca lo son asimismo para toda la Iglesia Universal.

«Plácemes sinceros merece nuestro ilustrado y distinguido amigo, por haber consagrado su actividad

»y dotes literarias en bosquejar tan esclarecidos hechos que a no dudar (tomando la frase del autor de dicha obra), despertarán en todos una santa emulación, en la imitación de sus virtudes, de que nos dieron ejemplo.»

Se expende dicha obra en esta imprenta al precio de una peseta el ejemplar en rústica.

L.

**BIOGRAFÍA INTERESANTE**

Lo es en verdad la de *Sor Clara Monjo* que elegantemente impresa en la Escuela Tipográfica Salesiana de Valencia, y con las debidas licencias, acaba de dar a luz, nuestro apreciado amigo, director y fundador de esta Revista, D. Juan Roselió Villalonga, Pbro. Premiada que fué en el concurso histórico-literario de 1912, organizado por la «Unión de Antiguos Alumnos Salesianos», con motivo de las fiestas de 9 de Julio, y con laudatorias frases en el *Verdicto* del Jurado encomiada, no podíamos menos de esperar su publicación para leerla, y a fe que su lectura nos ha complacido en extremo. Aunque breve y sobria la *Biografía*, contiene gran acopio de noticias y datos, mas que suficientes para darnos a conocer la simpática figura de la venerable Religiosa Clarisa, bien digna de ser conocida y estudiada.

Consta la obrita de ocho capítulos y cinco apéndices, todos ellos interesantes y altamente sugestivos. Después de felicitar efusivamente al autor, recomendamos eficazmente la adquisición del opusculillo a nuestros lectores y estamos seguros que los que lo adquieran, no se apesadumbrarán de ello.

Se halla de venta en esta imprenta al precio de 0'20 Pts. ejemplar.

T.